

PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN DE AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

2018

ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO E INICIATIVA SOCIAL

CONVOCATORIA 19/12/17 DE LA FUNDACIÓN SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA



PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN DE AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

2018

Departamentos de Atención Psicosocial Psicosocial Atención Psicosocial Atención Psicosocial Atención Psicosocial Administración

Atención Psicosocial Administración

G.I.F.: G. 45500394

Fecha: 14 de fébrero de 2018

Fecha: 15 de febrero de 2018

Fecha: 16 de febrero de 2018

PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

INDICE	Pág.
1. OBJETO	4
2. DESTINATARIOS	4
3. NORMATIVA APLICABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LA AYUDA EN MATERIA DE	4
JUSTIFICACIÓN	
4. JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA	5
5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA	6
6. ANEXOS	7
ANEXO A. CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONCEPTO	8
LIQUIDADO Y DÍAS CORRESPONDIENTES	
ANEXO B. ÍNDICE DE MEMORIA FINAL 2018 E INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN	9
DE LA SATISFACCIÓN	
ANEXO B-1. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN PARA	12
USUARIOS DE COMUNIDADES TERAPÉUTICAS	
ANEXO B-2. PERCEPCIÓN DEL TRATAMIENTO	17
ANEXO C. FICHA INDIVIDUALIZADA DE INCORPORACIÓN DEL USUARIO/A A LA	19
COMUNIDAD TERAPÉUTICA	
ANEXO D. FICHA DE SALIDA DE LA COMUNIDAD TERAPÉUTICA	20
ANEXO E. CERTIFICADO FINAL	22



AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

1. OBJETO

El presente documento describe el **procedimiento de justificación económica y técnica de las ayudas concedidas** al amparo de la Convocatoria por la que se regula la concesión de ayudas para la ocupación de plazas en comunidades terapéuticas, gestionadas por entidades privadas sin ánimo de lucro existentes en la Comunidad de Autónoma de Castilla-La Mancha, Resolución de 20/12/2017 [2017/15346] de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad.

El procedimiento descrito a continuación recoge las pautas establecidas en las bases correspondientes a tal fin en la citada convocatoria.

Con la elaboración de este documento, la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha:

- a) Regula las pautas para la correcta presentación de la documentación requerida para la justificación económica de los diferentes gastos producidos con motivo de la realización de las actividades realizadas objeto de la ayuda concedida para la ocupación de plazas en comunidades terapéuticas.
- b) Proporciona, a las entidades beneficiarias de las ayudas, los formatos normalizados vigentes de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha para la presentación de la citada documentación.
- c) Facilita la tarea de revisión de la documentación de la justificación y especifica aspectos que pudieran plantear dudas interpretativas respecto a lo establecido en las bases de la convocatoria de ayudas.
- d) Regula las pautas para la correcta presentación de la justificación técnica de las actividades realizadas objeto de la convocatoria.
- e) Determina las consecuencias de su no cumplimiento.

2. DESTINATARIOS

Entidades privadas sin ánimo de lucro beneficiarias de las ayudas de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha para la ocupación de plazas en Comunidades Terapéuticas.

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

3. NORMATIVA APLICABLE A LAS ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LA AYUDA EN MATERIA DE JUSTIFICACIÓN

Las entidades beneficiarias de las ayudas estarán sujetas a las obligaciones previstas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el Real Decreto 887/2006 de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 y en el Decreto-Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, modificado por Ley 9/2006 y en particular al cumplimento de las obligaciones contempladas en la base Decimotercera "Obligaciones de la entidad beneficiaria de la ayuda y régimen de control interno del recurso" de la Convocatoria 19/12/2017 por la que se regula la concesión de ayudas para la ocupación de plazas en comunidades terapéuticas, gestionadas por entidades privadas sin ánimo de lucro existentes en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Por último, en lo que a información y transparencia se refiere, las entidades beneficiarias están sujetas a lo dispuesto en la Ley 4/2016, de 15 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla-La Mancha.

4. JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

4.1. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Mensualmente, para proceder al pago y antes del día 3 de cada mes, se presentará la siguiente documentación:

- a) Factura de los servicios prestados. La entidad perceptora de la ayuda emitirá una factura por el coste de las plazas ocupadas que la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha tiene contempladas en el convenio de colaboración suscrito entre ambas entidades. Esta factura se enviará a mes vencido, antes del día 3 de cada mes.
- **b) Certificación** emitida por el representante legal de la entidad, en la que se expresa el concepto por el que se les ha liquidado y los días que corresponden, conforme al **(Anexo A)**.
- c) Copia de los Modelos Recibo de Liquidación de Cotizaciones (TC1) y Relación Nominal de Trabajadores (TC2), que acrediten el pago de cotización a la seguridad social de los trabajadores, así como las facturas de los servicios profesionales prestados y Certificado nominal de los trabajadores que están en el recurso indicando su categoría profesional y jornada laboral.

<u>Anualmente</u> y antes del 31 de enero de 2019, se presentará "Certificación final" (Anexo E), firmado por el representante legal de la entidad, donde se acredita la justificación total de la ayuda concedida.

PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

4.2. LUGAR DE PRESENTACIÓN

La documentación referente a la justificación o cualquier otro documento relacionado con la Convocatoria de ayudas, deberá ser presentada conforme a los modelos oficiales facilitados por la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, debidamente cumplimentados y firmados por la persona que tenga la representación de la Entidad a la atención de la Dirección de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha en los Servicios Centrales de la misma (C/ Huérfanos Cristinos, nº 5 - 3º 45003 Toledo).

4.3. PLAZOS DE PRESENTACIÓN

- La documentación justificativa se presentará mensualmente dentro de los primeros TRES días naturales del mes siguiente al de justificación del gasto.
- Podrán aportarse justificantes correspondientes a gastos producidos desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
- No se aceptarán rectificaciones sobre aquellas justificaciones mensuales ya verificadas y cerradas por la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha.

4.4. PAGOS A REALIZAR POR LA FUNDACIÓN SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA

Recibida la conformidad de la citada documentación, se abonará por parte de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, la cantidad que corresponda mediante transferencia bancaria en la cuenta corriente facilitada por la entidad beneficiaria de la ayuda.

El incumplimiento de la obligación de presentar la Justificación, podrá dar lugar al inicio de las actuaciones que, en su caso, podrán conducir a la solicitud de reintegro total o parcial de las ayudas concedidas.

5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

La **Justificación Técnica** comprende la documentación que evidencia el funcionamiento, actividades y programas desarrollados, procesos de atención y resultados alcanzados por la entidad perceptora de la ayuda para la ocupación de plazas en comunidades terapéuticas.

Los programas desarrollados por la entidad deberán adecuarse al objeto de la convocatoria y a las indicaciones técnicas determinadas por la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, así como a las cuantías máximas determinadas en la concesión de la ayuda.

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, FORMA DE PRESENTACION Y PLAZOS:

Con objeto de evaluar y monitorizar la prestación de servicios por parte de la entidad, ésta deberá remitir la siguiente documentación:

A la dirección de correo electrónico de: gestiondeplazas@fsclm.com

- Ficha individualizada de incorporación del usuario/a al recurso. La incorporación de un nuevo usuario se comunicará en un plazo máximo de cinco días desde la fecha de incorporación al recurso, según el (Anexo C).
- Ficha individualizada de salida del recurso. En el caso de que se produzca una salida (conforme a las pautas previamente establecidas en el proceso de salida de dispositivos residenciales), ésta será comunicada en el mismo día en que se produzca a la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha. Asimismo, la entidad enviará la ficha individualizada de salida del recurso según el (Anexo D).

A la dirección de correo electrónico, datosatención@fsclm.com

- Mensualmente, antes del día 3 de cada mes, los Indicadores de la actividad desarrollada, La Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha enviará documento de Excel conforme a los modelos establecidos para tal fin.
- Trimestralmente, se enviarán los datos socio-demográficos y de perfil, conforme al modelo de Excel facilitado por la Fundación.
- Con carácter anual, y <u>hasta el 31 de enero de 2019</u>, enviarán una Memoria final descriptiva, de carácter técnico de cada una de las actividades realizadas en el ejercicio de que se trate hasta el momento de la justificación y de los resultados obtenidos, conforme a las pautas establecidas desde la Fundación, según el (Anexo B). La memoria incluirá los Datos de satisfacción (Anexo B.1) y Percepción de tratamiento (Anexo B.2)

La memoria deberá presentarse en los plazos establecidos, firmada y sellada por el representante legal de la entidad. Podrá remitirse en formato digitalizado.

 Con carácter anual, y <u>hasta el 31 de Diciembre de 2018</u>, se enviará en soporte electrónico, documento de Excel, que contemplará información de datos anuales. Este documento será facilitado por la Fundación.

Esta evaluación podrá ser completada mediante los sistemas periódicos o continuados que se establezcan desde la Fundación.

La Fundación podrá establecer cambios o modificaciones en los modelos de justificación que serán debidamente informados a las entidades beneficiarias.



AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

6. ANEXOS

- Anexo A. Certificado del representante legal del concepto liquidado y días correspondientes.
- Anexo B. Índice Memoria Final 2018 e instrumentos de valoración de la satisfacción.
 - Anexo B.1.- Satisfacción
 - Anexo B.2.- Percepción del tratamiento
- Anexo C. Ficha individualizada de incorporación
- Anexo D. Ficha individualizada de salida
- Anexo E. Certificación final



Dª..... con DNI nº

PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

ANEXO A. Certificado del representante legal del concepto liquidado y días correspondientes

como representante legal de XXX (CIF nº XXX)

CERTIFICA QUE:
Los siguientes residentes que se relacionan han ocupado plaza en la comunidad terapéuticadurante el
mes de y que son ciertos los datos que a continuación se exponen:

Nº	USUARIO	FECHA INCORPORACIÓN	FECHA SALIDA	MOTIVO SALIDA	DIAS OCUPACIÓN MENSUAL	PRECIO PLAZA TOTAL
1						- €
2						- €
3						- €
4						- €
5						- €
6						- €
7						- €
8						- €
9						- €
10						- €
11						- €
12						- €
13						- €
14						- €
15						- €
16						- €

En	 а	 de	 de	2018

Fdo.: El representante legal

PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

ANEXO B. Índice Memoria Final 2018 e instrumentos de valoración de la satisfacción.

ESQUEMA PARA LA REALIZACION DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA DE COMUNIDADES TERAPÉUTICAS 2018

RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA MEMORIA:

- El objetivo de la Memoria de cada dispositivo es disponer de un documento breve, sintético pero con la información suficiente que de cuenta de la actividad que se desarrolla habitualmente en el mismo y en el año. Por esta razón, es recomendable que la memoria no exceda de 40 páginas (aproximadamente).
- Los apartados y contenidos mínimos sugeridos son los siguientes:

APARTADO I. DESCRIPCIÓN BREVE DEL DISPOSITIVO

1. Características generales:

- Ubicación física, descripción física del dispositivo, capacidad.
- Breve descripción de la entidad (filosofía de la intervención)

2. Organización y funcionamiento.

- Organización diaria (horario)
- Programas y actividades: Breve descripción de los Programas diseñados y de las actividades que se enmarcan dentro de cada Programa.

3. Perfil general de la población a atender.

Criterios de acceso: los marcados en las bases de la Convocatoria de concesión de ayudas más aquellas específicas de cada Comunidad; ej: admite metadona, tabaco, desintoxicación etc.

APARTADO II. ATENCIÓN EN 2018: DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

Basados en los indicadores mensuales, e incluyendo el tiempo medio de estancia en días.

1. Datos Socio-demográficos y perfil de los usuarios

Se presentarán en tablas y gráficos, con interpretaciones sobre las mismas, según los datos trimestrales.

2. Atención e intervención

- Servicios básicos y generales.
- Intervención terapéutica.

PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

Evaluación y plan individual de intervención: descripción de estas fases, instrumentos utilizados en la evaluación psicosocial, modo en el que se diseña un plan individualizado de intervención

- Fases de la intervención: descripción del modelo por fases de intervención.
- Metodología de la intervención:
 - Atención individual. Descripción de las intervenciones individuales dentro de la metodología utilizada (tipos y frecuencia establecida)
 - Atención grupal: Descripción de los Programas que se desarrollan en la Comunidad y número de usuarios que han sido atendidos en los mismos. Tener en cuenta los programas que como mínimo han de estar diseñados y en funcionamiento son:
 - Programa de educación para la salud
 - Programa de intervención familiar
 - Programa de prevención de recaídas
 - Programa de habilidades sociales
 - Programa de manejo del estrés y autocontrol: autoestima, afrontamiento del estrés, relajación
 - Programa de actividades de ocio y tiempo libre
 - Programas específicos
 - Programas de participación social
 - Programas de formación

APARTADO III. RESULTADOS

1. Mejora del funcionamiento psicosocial.

Se realizará una valoración sobre las salidas del dispositivo, desagregado por motivos: Altas por cumplimiento de objetivos, bajas en todas sus modalidades.

2. Cuestionarios globales de evaluación:

Con carácter anual en el mes de octubre se pasarán estos dos cuestionarios a todas las personas que se encuentren en la comunidad con más de un mes de antigüedad.

- a) Satisfacción
- b) Percepción de tratamiento



AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

APARTADO IV. COORDINACIÓN

Se recogerán y valorarán el número y los sistemas de coordinación mantenidos con Unidades de Conductas adictivas y aquellos datos que cada centro considere relevantes.

APARTADO V. RECURSOS HUMANOS, ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y DOCENCIA

1. Recursos Humanos.

Perfiles profesionales, número y jornada laboral de cada uno.

2. Actividades de formación y docencia.

Formación recibida por el equipo, formación impartida, participación en grupos de trabajo, publicaciones y difusión de la actividad en congresos científicos, profesionales, etc.

APARTADO VI. VALORACION GLOBAL DEL FUNCIONAMIENTO

Valoración global del funcionamiento, análisis de objetivos del año y propuesta de objetivos para el año siguiente, así como líneas de trabajo y acciones previstas para la consecución de los objetivos planteados.

ANEXOS

En este apartado se reflejarán actuaciones concretas que la Comunidad considere de interés: actividades, diseño de nuevos programas, docencias, participación en congresos, etc.

PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

ANEXO B.1.- CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN PARA USUARIOS DE COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

Este cuestionario tiene como objetivo recoger tus opiniones sobre algunos aspectos de la Comunidad Terapéutica en la que resides actualmente

Todas tus opiniones son **confidenciales**, es decir, nadie puede saber lo que has dicho. Es muy importante que respondas con **sinceridad** y que pidas aclaraciones a los profesionales del centro si alguna pregunta no está clara o no la entiendes. No hay opiniones ni buenas ni malas, lo que interesa es que sean sinceras y expresadas libremente.

Tu colaboración resulta especialmente valiosa

INSTRUCCIONES: Rodea con un círculo el número de la respuesta que consideres más adecuada. Si no sabes la respuesta o ninguna de las que existe expresa tu opinión, rodea con un círculo la respuesta "No sabe/No contesta" (NS/NC). Fíjate en estos ejemplos:

	Muy satisfecho	Bastante satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Bastante insatisfecho	Muy insatisfecho	NS/NC
Calidad de las instalaciones del centro	-5	4	3	2	1	9
Mantenimiento de las instalaciones	5	4	3	2	1	9
№ de instalaciones y espacios disponibles	5	4	3	2	1	(c)

Toda la información que nos facilites está sujeta a las especificaciones de la **Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y el Reglamento que la desarrolla**, sus datos formarán parte de un fichero automatizado y en soporte papel titularidad de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha así como de otras entidades implicadas en el servicio prestado.

Los datos que te solicitamos se tratarán informáticamente para realizar análisis estadísticos de forma totalmente anónima.



PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

EDAD:			
SEXO: Hombre	☐ Mujer		
Aproximadamente, ¿cuánto tiempo llevas	en la Comunid	lad Terapéutica (CT) e	n la que estás actualmente?
		Meses	
Tiempo meses			

P1. En general, y pensando en todos los aspectos, ¿cómo estás de satisfecho con la atención que recibes en la CT?	Muy satisfecho	Bastante satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Bastante insatisfecho	Muy insatisfecho	No sabe / No contesta
	5	4	3	2	1	9

Valora tu grado de satisfacción con los siguientes aspectos sobre los profesionales de la CT:

	Muy satisfecho	Bastante satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Bastante insatisfecho	Muy insatisfecho	No sabe / No contesta
P2. Trato que te dan los profesionales	5	4	3	2	1	9
P3. Facilidad para hablar con los profesionales	5	4	3	2	1	9
P4. Facilidad que te dan los profesionales para participar en las toma de decisiones sobre tu tratamiento	5	4	3	2	1	9
P5. Amabilidad y cercanía de los profesionales	5	4	3	2	1	9
P6. Respeto de los profesionales a tu opinión	5	4	3	2	1	9
P7. Capacidad de los profesionales para transmitirte optimismo y esperanza en tu recuperación y para alcanzar tus objetivos personales y bienestar	5	4	3	2	1	9
P8. Relación que tienes con los profesionales	5	4	3	2	1	9

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

Pensando ahora en tu estancia en la CT, ¿Cómo estás de satisfecho con?:

	Muy satisfecho	Bastante satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Bastante insatisfecho	Muy insatisfecho	No sabe / No contesta
P9. Los horarios de la CT	5	4	3	2	1	9
P10. Las actividades que realizas dentro de la CT	5	4	3	2	1	9
P11. Las actividades que realizas fuera de la CT	5	4	3	2	1	9
P12. El apoyo individualizado que recibes	5	4	3	2	1	9
P13. La participación en tareas comunes	5	4	3	2	1	9
P14. Las asambleas	5	4	3	2	1	9

Por favor, valora tu satisfacción con las instalaciones de la CT:

	Muy satisfecho	Bastante satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Bastante insatisfecho	Muy insatisfecho	No sabe / No contesta
P15. Calidad y mantenimiento de las instalaciones de la CT	5	4	3	2	1	9
P16. Nº de instalaciones y espacios disponibles	5	4	3	2	1	9
P17. Limpieza e higiene de la CT	5	4	3	2	1	9
P18. Temperatura habitual de la CT	5	4	3	2	1	9
P19. Dieta, alimentación que tienes en la CT	5	4	3	2	1	9
P20. Ubicación de la CT y entorno exterior	5	4	3	2	1	9

PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

A continuación, indica el grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes frases sobre la información que recibes y tu participación en la CT:

	Muy satisfecho	Bastante satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Bastante insatisfecho	Muy insatisfecho	No sabe / No contesta
P21. Se me ha facilitado la información adecuada y comprensible sobre los programas y recursos a los que puedo acceder.	5	4	3	2	1	9
P22. Se me facilita participar y decidir en el diseño de mi proceso de intervención (definir objetivos, programas, etc.)	5	4	3	2	1	9
P23. Sé que puedo plantear dudas, sugerencias y quejas.	5	4	3	2	1	9
P24. Todo lo relativo a mis datos es tratado de forma confidencial .	5	4	3	2	1	9

En relación a los programas y actividades de la CT, indica tu grado de acuerdo o desacuerdo:

	Completamente de acuerdo	Bastante de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Bastante en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No sabe / No contesta
P25. Me ayudan verdaderamente en mi recuperación (alcanzar mis objetivos y bienestar personal)	5	4	3	2	1	9
P26. Mejoran la imagen que se tiene de mí en mi entorno (familia, amigos, pueblo, barrio, etc.)	5	4	3	2	1	9
P27. Me permiten ser más autónomo	5	4	3	2	1	9
P28. Me ayudan a relacionarme con los demás	5	4	3	2	1	9
P29. Me hacen sentirme mejor conmigo mismo	5	4	3	2	1	9
P30. Me ayudan a sentirme más útil	5	4	3	2	1	9



Ns/Nc

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN **COMUNIDADES TERAPÉUTICAS**

Para finalizar...

P31. En general, y teniendo en cuenta todos los aspectos anteriores, dirías que después de entrar en la CT estás...

Mucho mejor que antes	Mejor que antes	Más o menos igual que antes	Peor que antes	Mucho peor que antes	Ns/Nc
5	4	3	2	1	9

P32. ¿Alguna vez has pensado en abandonar la CT?		Sí		No	Ns/Nc			
		1		2	9			
						l		
P33. Sólo si has pensado alguna vez abandonar, ¿por	r qué has pens	sado aban	donar la	a CT?				
P34. ¿Recomendarías a otra persona (un familiar, amigo, etc.) estar en una CT si tuviera problemas parecidos a los tuyos?								
	Sí	No	Ns/	Nc				
	1	2	9					
P35.Para finalizar, ¿tienes alguna/s sugerencia/s sob	P35.Para finalizar, ¿tienes alguna/s sugerencia/s sobre la CT que nos ayude a mejorar nuestro trabajo?							

YA HEMOS TERMINADO.

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

ANEXO B.2. Percepción del Tratamiento.

Cuestionario de las Percepciones del Tratamiento (CPT)

Por favor, lea estas instrucciones antes de completar el cuestionario. Si Ud. Tiene alguna dificultad, por favor, pídale ayuda a un miembro del equipo de investigación o tratamiento.

Estamos muy interesados en escuchar sus puntos de vista sobre su tratamiento en este programa. Por favor, tras cada una de las afirmaciones que siguen, marque con una señal (x) en el recuadro correspondiente, para mostrar si Ud. está "muy de acuerdo"; "de acuerdo"; "en desacuerdo"; "muy en desacuerdo" con la frase o está "inseguro" de su opinión.

Sus opiniones son confidenciales y solamente serán conocidas por nuestro personal de investigación.

Cuando Ud. haya completado el cuestionario, por favor, introdúzcalo en el sobre suministrado y cierre éste.

En la parte de atrás de esta hoja dispone Ud. de espacio en blanco para escribir cualquier comentario que pueda tener, sobre cómo piensa Ud. que ha ido su tratamiento y sobre cómo nosotros podríamos mejorar las cosas.

Durante r	ni contacto con este tratamiento:	Muy de acuerdo	Acuerdo	Inseguro	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
1.	El equipo no siempre ha comprendido la clase de ayuda que yo quiero.	0	1	2	3	4
2.	He sido bien informado acerca de las decisiones tomadas sobre mi tratamiento.	4	3	2	1	0
3.	El equipo y yo hemos tenido ideas diferentes acerca de cuáles deberían ser los objetivos de mi tratamiento.	0	1	2	3	4
4.	Siempre ha habido un miembro del equipo disponible cuando yo he querido hablar.	4	3	2	1	0
5.	El equipo me ha ayudado a motivarme para solucionar mis problemas.	4	3	2	1	0
6.	No me han gustado todas las sesiones de tratamiento a las que he asistido.	0	1	2	3	4
7.	No he tenido tiempo suficiente para solucionar mis problemas.	0	1	2	3	4
8.	Yo pienso que los miembros del equipo han sido buenos en sus tareas.	4	3	2	1	0
9.	He recibido la ayuda que buscaba.	4	3	2	1	0
10.	No me han gustado algunas de las reglas y normas del tratamiento.	0	1	2	3	4

PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

Por favor, escriba en el recuadro que sigue cualquier comentario que quiera hacer llegar a nuestro personal de investigación, acerca del tratamiento que Ud. ha recibido aquí.

Estaríamos muy interesados si pudiera decirnos algo acerca de cómo piensa Ud. que podríamos nosotros mejorar el servicio.

Por favor, ahora introduzca este formulario en el sobre.

¡Muchas gracias por su ayuda!



Rellenado por:

PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

ANEXO C. Ficha individualizada de incorporación del usuario/a a la Comunidad Terapéutica

FICHA INDIVIDUALIZADA DE INCORPORACIÓN

COMUNIDAD TERAPÉUTICA:					
NOMBRE					
APELLIDOS					
D.N.I.					
FECHA DE NACIMIENTO					
LUGAR HABITUAL DE RESIDENCIA					
ENTIDAD DERIVANTE					
FECHA DE INCORPORACIÓN					
PREVISIÓN DE ESTANCIA					
	☐ Plaza alcohol				
TIDO DE DI 474	☐ Plaza otro tipo de sustancias				
TIPO DE PLAZA	☐ Desintoxicación				
	Tiempo estimado en este caso:				
	Hempo estimado en este caso.				
PROFESIONALES DE REFERENCIA EN					
U.C.A.					
TELEFONO DE CONTACTO					
OBSERVACIONES					

Fecha de cumplimentación:



Rellenado por:

PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

ANEXO D. Ficha de salida de la Comunidad Terapéutica

FICHA INDIVIDUALIZADA DE SALIDA

COMUNIDAD TERAPÉUTICA:					
NOMBRE					
ARELUDOS					
APELLIDOS					
D.N.I.					
FECHA DE NACIMIENTO					
LUGAR HABITUAL DE RESIDENCIA					
FECHA DE SALIDA					
SALIDA	MOTIVO				
	☐ CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS				
ALTA	E COMI ENVIENTO DE OBJETIVOS				
	☐ ABANDONO				
BAJA	☐ DIFICULTAD DE ADAPTACIÓN				
	☐ FALLECIMIENTO				
	☐ DERIVACION A OTRO RECURSO				
OBSERVACIONES					

Fecha de cumplimentación:

PROCEDIMIENTO DE JUSTIFICACIÓN

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

ANEXO E. Certificado Final

D/Dª.:	CON D.N.I.:	,COMO REPRESENTANTE LEGAL DE L				
	D,	,				
	CERTIFICO:					
	Que conforme a lo dispuesto en la convocatoria de	e 19/12/2017 de la Fundación Sociociosanitaria				
de Cast	illa-La Mancha por la que se regula la concesión	n de ayudas a entidades sin ánimo de lucro				
existent	es en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Manch	na para la ocupación de plazas en comunidades				
terapéu	ticas:					
1.	Los documentos justificativos se encuentran en	poder de esta Entidad, comprometiéndose a				
	conservar los mismos conforme a lo dispuesto	en la legislación vigente y aportarlos ante				
	cualquier requerimiento de la Fundación.					
2.	La Entidad dispone de los libros contables, regist	ros diligenciados y demás documentos en los				
	términos exigidos por la legislación mercantil y se	ctorial que le es de aplicación, con la finalidad				
	de garantizar el adecuado ejercicio de las facultade	es de comprobación y control.				
3.	3. La Entidad cumple con las obligaciones de información especificadas en la Ley 4/2016					
	diciembre, de transparencia y buen gobierno de Ca	astilla-La Mancha.				
4.	La entidad se encuentra al corriente de pago	o de sus obligaciones tributarias (estatal y				
	autonómica) y de la Seguridad Social.					
5.	La entidad está al corriente en el cumplimie subvenciones.	ento de las obligaciones por reintegro de				
6.	La memoria final descriptiva de cada una de las a	ctividades realizadas adjunta refleja fielmente				
	los resultados obtenidos conforme a los indicados	res de actividad mensuales presentados según				
	las pautas establecidas por la Fundación.					
	Y para que así conste, expido el presente en	, a de del año dos mil				
diecinue	eve.					
	Firmado					
	D/ Dª.:					
	Representante Legal de	e la Entidad				